

Mercado laboral

UGT y CC OO instan a la CEOE a negociar ya el alza de salarios

Los sindicatos recuerdan que el pacto en vigor contempla vincular el aumento de sueldos en 2017 al avance del PIB

07-09-2016

Los secretarios de Acción Sindical de CC OO, Ramón Górriz, y de Política Sindical de UGT, Gonzalo Pino, reclamaron esta mañana en una carta a las patronales CEOE y Cepyme el inicio de las negociaciones para determinar los incrementos salariales recomendados para 2017, según lo acordado en el III Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva (AENC) suscrito por estas organizaciones en junio de 2015.

La carta, enviada al director de Relaciones Laborales de CEOE, Jordi García Viña, y a la directora del Departamento Socio-Laboral de Cepyme, María Teresa Díaz de Terán, recuerda que en el Capítulo III del AENC se recogen los criterios para la determinación de los incrementos salariales. También, se señala que para determinar el aumento a aplicar a los salarios negociados en los convenios colectivos para el año 2017, las organizaciones firmantes tomarán como referencia la evolución del PIB en 2016 y el cuadro macroeconómico del Gobierno para 2017, y lo concretarán en los tres meses siguientes a la publicación de este último.

Por este motivo, las confederaciones de los sindicatos CC OO y UGT consideran que se debería iniciar la negociación de los incrementos salariales para 2017, y solicitan a CEOE y Cepyme la convocatoria de un encuentro, a la mayor brevedad, para preparar el calendario de reuniones. Por otro lado, las organizaciones sindicales señalan también que debería convocarse "en el plazo más inmediato posible" la Comisión de Seguimiento del III AENC. Así, los sindicatos defienden que ha llegado el momento de apostar por una recuperación de los salarios que palíe la pérdida de poder adquisitivo sufrida por los trabajadores durante los años de la crisis y contribuya a incrementar el consumo y con ello mejore la actividad económica y el empleo.

Por su parte, fuentes de la patronal defienden que dado que los aumentos salariales pactados en lo que va de año (+1,1% en julio) se están quedando de media por debajo de la recomendación que contemplaba el citado acuerdo para 2016 (de hasta el 1,5%); la cifra que se baraje para el próximo ejercicio no debería superar el 1%, "si queremos mantener o incrementar el ritmo actual de creación de empleo".